



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

RAD. 760013110010-2021-00232-00 DIVORCIO LEIDY JHOANA RODRIGUEZ GARCIA vs LUIS CARLOS BOLAÑOS GIRONZA

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora Juez el presente expediente.
Sírvase Proveer.

Cali, 1 de diciembre de 2023

Auxiliar Judicial,

AUTO No. 2604

Santiago de Cali, primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación: 760013110010-**2021-0232-00**

En el presente asunto, se glosará y se pondrá en conocimiento de las partes, el informe de visita social realizado al hogar de la señora Leidy Jhoana Rodríguez García, el cual fue arribado por la asistente social que pertenece al despacho.

Por lo anterior, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali

RESUELVE:

PRIMERO. Glosar y poner en conocimiento de las partes, el informe de visita social realizado al hogar de la señora Leidy Jhoana Rodríguez García, el cual fue arribado por la asistente social que pertenece al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

03

Anne Alexandra Arteaga Tapia

Firmado Por:

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a26ac706c7911eb6c7afbe2028a3f789a8cb1fdb860a1d8616d26ad24f43d4e**

Documento generado en 01/12/2023 11:26:30 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**